

Esta circular sustituye a la 14/05, de 14 de Abril de 2005, sobre la organización del Campeonato de España de Tiro de Campo, recogiendo los cambios que se establecen en el Reglamento FITA del 1 de abril de 2010.

El Campeonato de España de Tiro de Campo viene regulado a todos los efectos por la Normativa de Campeonatos y Trofeos de la RFETA. La presente circular viene a aclarar aspectos organizativos de este evento para agilizar la competición lo mejor posible, y para aclarar las dudas reglamentarias que pudieran presentarse a la organización, a los técnicos, o a los jueces que intervinieran.

Round Clasificatorio

El Round Clasificatorio será categoría Punta Flecha FITA, y se desarrollará el primer día (sábado) sobre un recorrido de 12 desconocidas y 12 conocidas dispuestas según los artículos 4.5.3.7 y 4.5.3.8 del Reglamento FITA (v. 1 Abril 2010) para las divisiones de Arco Compuesto, Arco Desnudo y Arco Recurvo. Para las divisiones de Longbow e Instintivo se habilitará una piqueta amarilla conforme a los artículos mencionados.

Las patrullas se confeccionarán sobre el ranking de la liga RFETA de Campo del mismo año, teniendo en cuenta que no haya más de dos arqueros de una misma federación autonómica y/o club en una misma patrulla, si ello resulta posible.

El orden de asignación de dianas propiciará un mejor desarrollo de la competición cuando vayan delante las patrullas de Longbow e Instintivo, les sigan las de Arco Desnudo, a estas las de Arco Recurvo, y finalmente las de Arco Compuesto.

En todas las dianas debe poder tirarse de dos en dos, sin volver sobre el paso de tiro tras recoger las flechas. El tiempo máximo de competición, en estas condiciones, no debe superar las 5½ horas (2½ horas para conocidas y 3 horas para desconocidas, aproximadamente).

Round Eliminatorio de ¼ de final

Al terminar el Round Clasificatorio de reagrupan los 8 mejores de cada categoría según su puntuación, en dos patrullas por categoría (masculino o femenino, y tipo de arco, si los hubiere), anunciando a continuación la composición de las patrullas para el Round Eliminatorio del día siguiente (domingo). Los empates se resolverán inmediatamente conforme a lo establecido en el Reglamento FITA.

Siempre que haya 6 o más arqueros/as en la categoría se realizará el Round Eliminatorio. En otro caso los cuatro primeros pasarán directamente a semifinales.

El recorrido consistirá en 8 o 12 dianas, según participación, todas a distancias conocidas según dispone el artículo 4.5.3.10 del Reglamento FITA en ambos supuestos.

El orden de asignación de dianas a las patrullas seguirá el criterio ya comentado en el apartado anterior.

En todas las dianas se debe poder tirar de dos en dos, sin volver sobre el paso de tiro tras recoger las flechas. El tiempo máximo de competición, en estas condiciones, no debe superar las 1:40 h o 2:30h según sea de 8 o 12 dianas.

Semifinales y finales

A continuación del Round Eliminatorio, y después de la clasificación, los cuatro primeros de cada categoría (masculino o femenino) y tipo de arco pasarán a participar en el Round de Semifinales y al de Finales, en Match-play (eliminación directa), sobre dos recorridos de 4 dianas a distancias conocidas, según dispone el artículo 4.5.3.11 del Reglamento FITA.

Si en una categoría hubiera menos de 6 y más de 3 arqueros compitiendo, los cuatro mejores del Round Clasificatorio pasarán directamente a semifinales, emparejándose según los resultados del Round Clasificatorio.

Si en una categoría hubiera menos de cuatro arqueros, los resultados se proclamarán según su posición en el Round Clasificatorio, sin necesidad de pasar a una etapa posterior de la competición. Los desempates se resolverán como si efectivamente pasaran a otra etapa según establece el Reglamento FITA.

Puesto que el orden de emparejamiento es decisivo, se realizarán los desempates necesarios para establecer un orden inequívoco entre los cuatro arqueros que pasen a semifinales.

La hoja de puntuaciones de los arqueros contendrá las casillas necesarias para anotar las puntuaciones de 2 veces cuatro dianas, mas los tiros de desempate eventuales, así como para la mención vencedor/perdedor.

Estos recorridos deben situarse en un lugar que permita al público seguir el desarrollo de la competición, en completa seguridad. Se aconseja que cada patrulla vaya acompañada de un miembro de la organización con una pizarra donde se vaya actualizando el resultado tras cada diana, permitiendo con ello un mejor seguimiento por parte del público del desarrollo de las finales.

Cada patrulla irá acompañada de un juez, que será quien realice el control de tiempo, y quien anote las puntuaciones.

El encadenamiento de semifinales a finales se hará sobre la marcha sin interrumpir la competición más que para pasar al siguiente recorrido de 4 dianas. Las hojas de puntuación se reorganizarán rápidamente sobre el terreno.

En cada categoría y tipo de arco:

- el primero (A) contra el cuarto (B), y
- el segundo (C) contra el tercero (D)

el match se realiza sobre cuatro dianas.

Al finalizar el recorrido de 4 dianas hay un vencedor y un perdedor.

Los perdedores se enfrentan entre ellos sobre el otro recorrido de cuatro dianas, para el tercer y cuarto puesto.

Los ganadores se enfrentan entre ellos sobre el otro recorrido de cuatro dianas, para el primer y segundo puesto.

En caso de empate al terminar las cuatro dianas, se realizará un tiro de desempate sobre la última diana del recorrido de 4, que será de máxima distancia.

En este caso, y para evitar retrasos sobre los demás, es aconsejable disponer una diana adicional, a la distancia más larga, para resolver los empates. Esta diana debe estar situada entre los dos recorridos de 4 para su mejor accesibilidad.

Se recomienda doblar las dianas de 60 cm en conocidas, en todas las fases del Campeonato, conforme al Reglamento FITA.

Madrid 20 de Mayo de 2010



Julio Serrano de la Hoz
Secretario General RFETA